

Public 207

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

AÑO V

MONDOÑEDO, 15 ENERO 1922

NÚM. 76

SUMARIO

ECOS: Crónica de la quincena: De España.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Ramón BUIDE LAVERDE: En beneficio de Rusia socialista. Acción benéfica del Pontificado.

J. M. BALSEIRO QUIRÓS: La tierra, para los agricultores.

Eduardo LENCE-SANTAR Y GUITIAN: A gaita.

A. CRUZ VALERO: Enterrado de los restos.

José ASÚNSILO OBANZA: Consejo provincial de Fomento de la Coruña.

Filomena DATO MURUÁIS: A Carida.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

A LOS SINDICATOS DE NUESTRA FEDERACION.

La venta directa del ganado.—Instrucciones a nuestros Sindicatos.—De nuestros Sindicatos.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; como se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla de las fortunas.

CAJA CENTRAL de Ahorros y Préstamos de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 5

PROGRESO, 10, MONDOÑEDO

— GRAN CERERÍA DE LEON XIII —

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,
cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RRGIL:

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Enciclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira
—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJESE V. —

QUE DE TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOLSIO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

El Sr. La Cierva en su reciente viaje a Marruecos ha inspeccionado detenidamente los hospitales, las tiendas de campaña, los barracones, las ropas de los soldados y el alimento que reciben, observando con satisfacción que ya no queda ninguno sin capote, doble manta y colchoneta impermeable y que el rancho es bueno y abundante. En los hospitales de Melilla ha procurado corregir algunas deficiencias.

Desde su llegada a Melilla manifestó especial empeño en recorrer la ruta del desastre y visitar detenidamente Nador, Zeluán y Monte-Arruit. Para realizar su propósito, desde la posición de Batel descendió por las llanuras donde Primo de Rivera se cubrió de gloria; pasó por Tristutin, donde sólo hay montones de ruinas, y por la carretera se dirigió a la tétrica posición de Monte-Arruit, cuyo arco de entrada se destaca, evocando el recuerdo de los trágicos días del sitio. Viendo el ministro que varios obreros estaban reparando aquel arco, dijo a sus acompañantes: «Deseo que todo se conserve en el mismo estado. Si otra cosa no exige la necesidad de la campaña, quiero que esta posición sea monumento nacional, en el que recordemos las tristezas pasadas y aprendamos para el porvenir.» El Alto Comisario contestó que podría hacerse lo que deseaba el ministro, para lo cual se rodeará la posición de fortines, que constituirán los puntos de guardia. Inmediatamente se dieron órdenes para suspender los trabajos de reparación.

En el cementerio de Monte-Arruit rezó

en silencio el Sr. La Cierva y pronunció un sentido y patriótico discurso, que terminó con estas palabras: «Soldados: para vengar dentro del Derecho a los que aquí reposan, rivalizad en esfuerzo; que España os aliente con su amor, que es la fuente de la vida; que nuestros sentimientos sepan encontrar la grandeza de nuestra raza, mil veces gloriosa, mil veces fuerte.»

Seguidamente en nombre de los periodistas habló el director de *A B C*, Sr. Luca de Tena, quien con viva emoción dijo: «También nosotros los periodistas queremos rendir nuestro tributo a estos muertos gloriosos. El tributo consistirá en arrancar un puñado de esta tierra martirizada y llena de dolores y llevarla a nuestros labios.»

Al decir esto, cogió un puñado de tierra y la besó. Muchos soldados lloraban. Fué un momento de emoción intensa, imposible de describir.

En Tetuán fué obsequiado el Sr. La Cierva por el Jalifa con un espléndido banquete servido a la europea. En Xauen fué recibido a los acordes de chirimías y tamboriles y le dió la bienvenida el bajá, agradeciéndole la visita y haciendo constar que era el primer ministro español que había llegado a Xauen. Después el mismo bajá y los notables de la ciudad visitaron al Sr. La Cierva en su alojamiento, llevándole ricos presentes, entre ellos una gúmba de plata maravillosamente cincelada, magníficos tapices, chilabas y sedas de colores brillantes, fabricados en los telares primitivos de Xauen.

Después del descanso concedido a las tropas con motivo de las festividades de Navidad y año nuevo continúan ahora

con buen éxito en Marruzcos las operaciones de avance, habiéndose ocupado en ambas zonas posiciones de gran importancia.

En la zona occidental comenzaron el día 6 en la parte de Xauen las operaciones que se estaban preparando. De Teffer salió una columna al mando del general Barrera y de Xauen salieron dos, una de las cuales iba a las órdenes del general Marzo y la otra a las del coronel Castro Girona. La columna Marzo ocupó Ayma (Beni-Yevara) y puestos accesorios, la de Castro Girona ocupó Tardara y la de Barrera se apoderó de Akeizer-Hail. Las dos primeras columnas hallaron gran resistencia por parte del enemigo, teniendo además que luchar con la dificultad de un terreno abruptísimo.

En esta operación se han logrado todos los objetivos, que eran encerrar dentro de nuestra línea de puntos dominantes la serranía de Enhazen, último refugio del Raisuni, unir por el río Lucus nuestra zona a la francesa y separar del Riff por una cortina de fuerzas toda la provincia de Yebala.

En la zona de Melilla las columnas de Cabanellas y Federico Berenguer ocuparon en el día 10 la importantísima posición de Dar-Drius, después de haberse apoderado en el día anterior de otras inmediatas. En el repliegue del día 9 intentó el enemigo un movimiento envolvente, pero el general Sanjurjo, que dirigió toda la jornada, acudió a las guerrillas, salvando la situación.

En Dar-Drius cogieron nuestras tropas siete cañones, que se habían perdido en el desastre de julio. El enemigo tuvo 300 muertos y muchos heridos. Estas bajas se las causaron principalmente los aviones y la artillería.

La tirantez de relaciones existente desde hace algunos días entre el Sr. La Cierva y las Juntas de defensa del ejército produjo al fin la crisis total.

Venía celebrando el Sr. La Cierva varias reuniones con los Presidentes de dichas Juntas y, cuando se esperaba que llegarían a un acuerdo y hallarían una fórmula para solucionar el conflicto, surgió la ruptura definitiva por la intransigencia de los comisionados de las guarniciones de Infantería de algunas provin-

cias, donde el elemento joven es contrario al Sr. La Cierva.

Entonces el Sr. La Cierva presentó a la firma del Rey un decreto, reorganizando las Juntas y disponiendo que en lo sucesivo tengan todas su domicilio social en el Ministerio de la Guerra y dependan directamente del ministro. El objeto de este decreto era sacar de la clandestinidad a la Junta de Infantería, pues las de las otras armas ya tenían su domicilio en el Ministerio de la Guerra.

Parece que el Rey pidió un plazo para pensar si firmaría dicho decreto y que al fin lo devolvió sin firma al ministro de la Guerra. Entonces en Consejo de Ministros se acordó presentar la dimisión de todo el Gabinete y, cuando el Rey estaba cenando en la noche del día 11, se la presentó el Sr. Maura con la siguiente nota:

«Señor: Por razones que afectan al interés primario de la nación, el Consejo de ministros ha acordado poner a la firma de V. M. un Decreto del ministro competente.

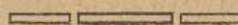
Acatan los ministros la estimación del asunto en sus varios y complicados aspectos hecha por S. M. y estiman que la convicción con que resolvieron les impide aplazar aquella resolución.

Por tal motivo no pueden seguir en el cargo con que V. M. los ha honrado y suplican a V. M. acepte la dimisión colectiva».

La situación es gravísima, y más grave hubiera sido tal vez, si el Rey hubiese firmado el Decreto en que se reorganizaban las Juntas de defensa. Se supone que éstas pidieron al Rey que no lo firmase y, si no hubiesen sido atendidas, acaso hubieran ocurrido acontecimientos de resonancia.

Se ignora cuál será la solución de la crisis. Los Presidentes del Senado y del Congreso, llamados a consulta, dijeron que nadie puede aceptar el Poder en estas circunstancias sin la disolución o la reorganización de las Juntas.

Ecos.



PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

EN BENEFICIO DE RUSIA SOCIALISTA

ACCION BIENHECHORA DEL PONTIFICADO

Una prueba reciente y palpable, hartamente dolorosa y sensible, del fracaso que en sí entraña el Socialismo..., es el ejemplo de Rusia hambrienta en el momento en que las doctrinas marxistas, plenamente desenvueltas, debieran de haber producido aquella suma de bienestar apetecido que en ellas pretendían hallar los que a la práctica las llevaron.

El *Manifiesto comunista*—con otras producciones de Marx (1)—puesto en acción por el pueblo ruso, ha conducido a éste al último límite de la degradación y de la miseria, ofreciendo una vez más la realidad vivida, otra nueva e irrefragable prueba de que los individuos, como los Estados, sólo podrán gozar las harturas de la paz y los días felices de una situación próspera, llevando a la práctica y teniendo por guía las normas que a la Iglesia confió el que por la *felicidad* del género humano consintió en sufrir muerte afrentosa, muriendo crucificado en el madero de la Cruz.

Y esta nueva prueba, es tanto más ostensible en el ejemplo por Rusia ofrecido, cuanto que, aquel pueblo que llegó a desconocer en sí todo deber, y a violar por sí y ante sí todo derecho, es la nación que en el momento de la agonía, merece la atención del Supremo Representante de Cristo en la tierra, que volviendo indulgente las miradas hacia el Estado prevaricador, tiene para él una mirada paternal de perdón y compasión.

Este rasgo genial, esta mirada solícita, esta protección y amparo desinteresado frente al egoísmo que produjo la miseria, a la orgía que motivó el desbordamiento de las pasiones, a la ambición que dió vida al desorden, y al pecado, en una palabra, que trajo para Rusia el hambre y la corrupción—hasta el punto, de que el doctor Nansen, Alto Comisario para el socorro de Rusia hambrienta, en la conferencia internacional reunida en Ginebra en agosto último, llegó a manifestar «que si los gobiernos no conceden créditos de socorro, morirán en Rusia dentro de los próximos meses (los que están transcurriendo) de 20 a 30 millones de personas, ya que la catástrofe rusa es de proporciones demasiado grandes para que la caridad privada pueda aportar su remedio (2)»—ofrece elocuentemente, con la elocuencia de los hechos, a la humanidad doliente, donde se encuentra la fuente capaz a apagar el fuego que deshace a los pueblos, frente al volcán abrasador que amenaza devorarlos después de haberlos convertido en cadáveres

ambulantes. De un lado Marx y sus doctrinas socialistas, encarnadas en preceptos legales, produciendo la muerte; del otro, el Pontificado y los preceptos del Decálogo, manteniendo la paz, caudillo del orden, agente del progreso y bienestar social. De un lado, el *socialismo marxista*; del otro, la *doctrina de Cristo*.

El primero, llevó la desolación a Rusia, y Rusia desgraciada en su nuevo régimen se siente morir en las angustias del hambre que roe sus entrañas y encorva sus miembros; a tal extremo, que el Dr. Nansen hizo notar, «que aún cuando los organismos de beneficencia (mantenían) en la actualidad tres millones de niños rusos y el «Save the Children Fund» (organización británica para el socorro de la infancia) estaba dispuesto a mantener 250.000 más; que aún cuando el Papa había dado un millón de liras y la Segunda Internacional de Amsterdam diez millones de marcos y los gobiernos de Suecia, Noruega, Letonia, Estonia y Lituania en la medida de sus fuerzas, únicamente podía mitigarse con estos elementos una pequeña parte de la miseria que reina en Rusia y que por lo tanto era indispensable recoger una suma de 5.000.000 de libras esterlinas para hacer frente a la situación antes de fin de año. (3)». En cambio, la segunda, sale al encuentro de Rusia y tiene pan para el pueblo hambriento que le ultrajó, al violar los más sagrados preceptos; tiene compasión y siente dolor amargo en presencia del cuadro angustioso que la nación deicida ofrece, y eleva su voz hasta la misma Sociedad de las Naciones pidiendo amparo, remedio a aquella situación cruenta y amarga.

Y tales son los acentos del aquejado Padre, tal la dignidad de su porte, tan levantada y sublime su actuación, que ante el mensaje pontificio (en el que Benedicto XV, llama la atención «de los representantes de los gobiernos reunidos en Ginebra sobre la suerte que sufren las regiones rusas azotadas por el hambre, y de la urgencia de aliviar su miseria con una ayuda eficaz»), el Presidente de la Asamblea es requerido para que transmita a Su Santidad una copia de las resoluciones adoptadas con aquel fin, «en la esperanza de que este testimonio sirva como prueba del profundo respeto y gratitud con que la Sociedad de las Naciones recibió el citado mensaje», (4) reconociendo así implícitamente, la necesidad de contar ésta en su seno la representación de la Iglesia, sin la cual será ineficaz toda labor que emprenda y realice, cual el caso de Rusia confirma y ratifica.

Y lo confirma y ratifica de tal suerte que, después de haberse hecho cargo del socorro de Rusia—ante la crítica situación de la sociedad moscovita—las potencias aliadas, asociadas, la *comisión internacional de auxilio* nombrada al efecto, «recibió noticia de que varios gobiernos se verían en el caso, por las circunstancias pre-

(1) Por ejemplo, la circular de 5 de mayo de 1875.

(2) Véase: «Boletín mensual de la Sociedad de las Naciones», n.º 6.º, 15 octubre de 1921; pág. 52.

(3) Véase: «Boletín» cit.; n.º cit., pág. citada.

(4) Véase: «Boletín» cit.; n.º cit., pag. 53.

sentes, de no poder conceder créditos oficiales»; viéndose obligada, en su virtud, la Asamblea, a tomar una serie de acuerdos encaminados, no sólo a hacer «que se invite a la Comisión de epidemias de la Sociedad, para que coopere en la campaña contra las enfermedades infecciosas en Rusia y en el Cáucaso», sino también «a poner de manifiesto la urgente necesidad de combatir la plaga del hambre en Rusia y de apoyar todos los esfuerzos que a ese fin se encaminaran; el deber en que están todos los países de interesarse por los esfuerzos que realicen sus asociaciones nacionales concediéndoles el apoyo moral y material que sea posible; la conveniencia de que todas las organizaciones privadas establecieran entre ellas la cooperación más íntima, a fin de asegurar así la causa común, y respecto a la conferencia convocada en Bruselas, la esperanza de que los gobiernos estudiarán los medios más adecuados para hacer frente a las dificultades financieras, a cuyo efecto recomendó, especialmente a las administraciones, la donación de géneros procedentes de las existencias de guerra que están liquidándose. (1).

Tras estos datos y precedentes, quien quiera que imparcial se pregunte cuál pueda ser el valor positivo de estos acuerdos, forzosamente habrá de llegar a la conclusión de que ninguno, o bien menguado. Y me inclina a mí por lo menos a opinar así, el entender que un móvil egoísta es lo único que mueve la atención de la Sociedad de las Naciones hacia la infortunada Rusia: el ver que todavía se reunió del 20 al 22 de octubre, por segunda vez, en París, el Comité de Higiene; el resultado ofrecido por el informe presentado por los doctores Reijelman y Norman White, a su regreso de Rusia, «a donde habían ido enviados por la Sociedad para estudiar la situación desde el punto de vista de las epidemias y de la amenaza que representan para Europa», (2) del cual resulta, «que existen actualmente en Rusia epidemias de tífus y de cólera y otras enfermedades, como el paludismo, que se propagan hacia el Oeste»; y la opinión del Comité, en el sentido de sentir «gran interés en seguir de cerca el desarrollo de la situación sanitaria rusa por medio de su Comisión de epidemias.» (3).

Por eso, lógicamente discurriendo llego a entender que todos aquellos sendos acuerdos no serán seguramente llevados a la práctica, por faltar en el seno de la Asamblea, la voz autorizada del Soberano Pontífice que instase, con verdadero espíritu de sacrificio, con amor y desinterés, como él sabe hacerlo, su pronto y exacto cumplimiento, pues sólo la caridad—y pobreza—bien entendida, que consiste en tomar poco para sí y dar mucho a los demás, secundada por aquel principio de justicia según el cual el que más tiene más debe dar, y el que menos tiene más debe recibir, es capaz a otorgar en la masa social aquella libertad, igualdad y fraterni-

dad, aquel bienestar y armonía, de la cual después de Cristo ha sido Francisco de Asís su más esforzado paladín, y a la cual jamás llegó ningún otro socialismo.

RAMÓN BUIDE LAVERDE

Noviembre 1921.

LA TIERRA, PARA LOS AGRICULTORES

En la gran evolución económico-social que va realizándose, hay una divisa entre otras: la que sintetiza el epígrafe de estas líneas. Esa divisa es todo un programa de economía rural.

La tierra, ¿debe ser para los agricultores? ¿Será de ellos algún día? ¿lo será muy pronto?

Si juzgamos por lo que viene sucediendo, no creemos aventurado el afirmar que la tierra será para los agricultores, y pronto. Los acontecimientos precipítanse. ¿Y qué significan unos años para una evolución de esta transcendencia? Pues desde el final de la gran guerra forman legiones los agricultores que en todos los pueblos, en una forma u otra, se hicieron dueños de la tierra que trabajan.

La aspiración del labrador es ser propietario de la tierra que cultiva. Para conseguirlo muchas veces se sacrifica, endeudase, sufre privaciones. Y esa aspiración tan poderosa en él ha de llevarle algún día a tomar la tierra de sus anhelos, sea como fuere. Y ese día será el primero en que vea regularmente expedito el camino que le enseñan.

La propaganda comunista tiene más aceptación entre los labradores de lo que muchos creen. Por de pronto, hay entre ellos un malestar que el comunista—según reza—viene a remediar; y una aspiración, que también promete satisfacer.

No es el ideario comunista tan inflexible que no pueda halagar al labrador más egoísta. Por eso hay opinión comunista entre los labradores de España, aquí mismo en Galicia, y más de lo que pudiéramos presumir. Es una opinión adulterada, sin duda; pero que produce su efecto. El comunista la propaga a su manera; lo esencial para él es preparar el terreno. Y el labrador la traduce conforme a su aspiración.

En Rusia durante pocas horas resultaron todos comunistas. Pero los campesinos rusos entendían que de lo que se trataba era de ser ellos propietarios exclusivos de la tierra. A río revuelto—dirían para su coleteo—, ganancia de pescadores.

Claro que la realidad comunista es una aberración y un desastre; pero ello no basta para alejar esa realidad. El campesino entiende poco de idearios. Lo importante para él en un momento decisivo ha de ser el conquistar la meta de su aspiración.

Que el absurdo comunista no ha de durar—se dirá.—Comprendido. Pero no se trata de eso; sino de la revuelta con caracteres comunistas que se avecina, y de los hechos consumados que han de sancionarse con la normalidad. Tam-

(1) Véase: «Boletín» cit.; n.º cit.; pág. 53.

(2) Véase: «Boletín» cit.; n.º 7.º; páginas 86-87.

(3) Véase: «Boletín» cit.; n.º 7.º; pág. 87.

poco importa que en este rincón o en el otro no haya síntomas de tal revuelta. Si ella tiene opinión en la mayoría, si aceleradamente se prepara en Aragón, Andalucía, Extremadura, Castilla..., si persisten los motivos que la impulsan, basta. Y esos rincones, donde ahora no hay síntomas, de la revuelta no quedarán indemnes.

No es preciso actuar de profeta para ver lo que se prepara. Un día estalla la revolución campesina en varias provincias; los Sindicatos rojos de las capitales la fomentan y ayudan eficazmente. Los campesinos se apoderan de la tierra. La fuerza pública contiene los mayores desmanes. Pero la cosa no se arregla.

El malestar cunde. Hay agitación en otras provincias. Un momento de debilidad, una represión un poco dura... y los jefes de las izquierdas extremas hacen declaraciones de que el Gobierno fracasó. Los rotativos izquierdistas salen a la calle con enormes titulares pidiendo la función de gobernar para las izquierdas extremas; y dicen que para pacificar al país, cuanto más izquierdas, mejor, y cuanto más extremas, también mejor.

Sube Lerroux al prosenio, o si ustedes quieren, Melquiades. Cual será el primer úkase, fácil es de adivinar. ¿Qué piden los revolucionarios? ¿la tierra? Pues dársela.

Luego, habría quizá un pequeño y amistoso arreglo. El Gobierno haría una emisión de títulos con la garantía de las tierras repartidas para compensar a los expropietarios. Títulos que nadie habrá de querer, sino ellos, los expropietarios de la tierra, *a fortiori*.

El melodrama pudiera terminar concediendo a D. Santiago Alba el marquesado de la Paz. Para ello, sus famosas intrigas hubieran aparecido en este caso como buenos servicios prestados al país.

¿Que no ha de suceder...?

Aportaremos más datos, y alguna opinión autorizada. Y luego, hemos de ver si algo hay de verdad y de justicia en eso de «la tierra, para los agricultores».

J. M. BALSEIRO QUIRÓS

A GAITA

*Campas aló pol-o cimbro,
Acochada pol-as tragas,
N-a terra d'os meus amores,
N-a miña melga montaña.*

*Náida se lembra de tí,
Agal-os toxos, carrascas,
Os penedos y-o sieiro,
Os brañegos co-a sua-y-alma.*

*Gaitiña, gaita galega;
Gaita d'a céltica raza,
Toca teu hino valente,
Toca a groria, ¡a alborada!*

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.

AGRICULTURA Y GANADERIA

ENTERRADO DE LOS RASTROJOS

En la antigüedad, cuando todavía no se conocían los abonos minerales, se consideraba que el estiércol era el abono por excelencia, ya que resultaba bien su empleo en todos los terrenos y para todos los cultivos. Ahora, cuando los nuevos adelantos agrícolas han puesto de relieve la eficacia de los abonos minerales, se ha descubierto también que no es posible la buena utilización de ellos más que en los terrenos donde existan elementos orgánicos, vegetales o animales, en descomposición.

Resulta, pues, como consecuencia de lo expuesto, que si el estiércol se precisa para lograr buenas cosechas en los terrenos cultivados donde no haya de emplearse otra clase de fertilizantes, aún es más indispensable cuando se utilizan los llamados abonos minerales. Es decir, que el estiércol era el más estimado de entre todos los fertilizantes conocidos en la antigüedad y su importancia se ha acrecentado en proporciones gigantescas desde que se ha sabido, en época reciente, la influencia beneficiosa que la sustancia orgánica ejerce para que los abonos minerales surtan toda su eficacia.

A tal punto llega la importancia, que los más eminentes agrónomos conceden a la sustancia orgánica como fertilizante para la vegetación, que, según ellos, la valía de los terrenos dedicados al cultivo puede considerarse directamente proporcionada a la cantidad que contengan de sustancia orgánica. En expresión más comprensible para los labradores, aunque sea menos precisa, puede decirse que el valor de los terrenos resulta proporcional a las cantidades de estiércol que se les haya añadido.

De aquí la imperiosa necesidad de procurar a todo trance, para aumentar la fertilidad de los terrenos cultivados, el proporcionarles la mayor cantidad posible de estiércoles, sin olvidar que para hacer estiércol sirven todos los despojos orgánicos, lo mismo animales que vegetales.

Entre los despojos que a tal fin puede utilizar el labrador, los más importantes son los rastrojos que, convenientemente enterrados con una labor de vertedera cuando con las lluvias otoñales tiene el terreno *buen tempero*, constituyen una estercoladura que podría darse cada dos años, ya que en una buena explotación agrícola hay que suponer alternadas las siembras de cereales y leguminosas.

Con la práctica ruinosa de quemar los rastrojos, la fertilidad de los terrenos cultivados disminuye, ya que sus reservas orgánicas se van gastando sin tener reposición, y los labradores, al observar la disminución de las cosechas de cereales y leguminosas, consideran que el terreno *se ha cansado* y lo dejan uno o varios años sin sembrar, o lo dedican a otros cultivos. Este gradual empobrecimiento de los terrenos cultivados con cereales y leguminosas, que representa solamente en Extremadura una pérdida de varios

millones de pesetas, podría evitarse, bastando para ello con enterrar, según hemos dicho, los rastrojos que ahora suelen quemarse.

Como resumen de cuanto llevamos expuesto, podemos decir:

- 1.º Que la quema de los rastrojos sólo proporciona ventajas aparentes.
- 2.º Que produce el empobrecimiento de los terrenos, ya que destruye la mayor parte de la substancia orgánica que contienen; y
- 3.º Que ese empobrecimiento se evita enterrando los rastrojos, pues así se aumentan las reservas orgánicas de los terrenos cultivados, lo que equivale a aumentar en igual grado su fertilidad.

A. CRUZ VALERO
Ingeniero Agrónomo

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LA CORUÑA

En sesión celebrada el 30 de diciembre último este Consejo acordó hacer suya la siguiente ponencia, de verdadero interés para Galicia y cuya lectura es de gran utilidad dar a conocer al país en los momentos actuales.

Dice así la mencionada ponencia:

Modificación de algunas partidas del proyecto de Aranceles de interés para la Ganadería gallega.

Al Consejo provincial de Fomento

Aprobado ya por la Junta de Aranceles y Valoraciones un proyecto de Aranceles, próximo a implantarse, inspirado según declaración del Gobierno actual con amplio criterio proteccionista; teniendo en cuenta que la principal riqueza de las provincias gallegas la constituye la ganadería de abasto, para que ésta pueda desenvolverse en sentido progresivo y evitar la competencia de las de otras naciones, estimamos conveniente que por el Consejo provincial de Fomento de La Coruña, se interese del Gobierno y representantes en Cortes, la modificación de algunas partidas del proyecto de Aranceles, en el sentido de mayor protección para la ganadería, de la que figura en el proyecto aprobado por la Junta.

* * *

El progreso realizado por la ganadería gallega en trece años puede apreciarse con solo cotejar los datos estadísticos siguientes:

La Asociación General de Ganaderos del Reino, en 1908, llevó a cabo la estadística más completa de nuestra ganadería. En aquella fecha y en dicha estadística, figura Galicia con las cifras siguientes:

CABEZAS DE GANADO

Provincias	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerda	Total
Coruña.	209.385	124.345	28.082	118.111	479.823
Lugo.	186.623	242.750	70.046	192.858	692.277
Orense.	114.641	180.185	66.154	126.067	488.047
Pontevedra.	94.644	47.946	17.562	41.769	201.921
Suman.	606.293	595.126	181.844	478.805	1.862.068

Según el censo del corriente año, que figura en el Mapa pecuario de España, editado por la Dirección General de Agricultura, Galicia cuenta actualmente con las cabezas de ganado de abasto siguientes:

Provincias	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerda	Total
Coruña.	494.274	89.491	34.964	266.294	885.023
Lugo.	359.016	93.310	40.673	429.555	922.554
Orense.	200.529	120.564	44.198	204.572	569.863
Pontevedra.	206.908	38.490	21.573	137.936	404.907
Suman.	1.260.727	341.855	141.408	1.038.357	2.782.347

Del examen de estas cifras, se deduce una disminución en el ganado lanar y cabrío, que es el que menos valor tiene en la ganadería regional, y en cambio, se observa un notable aumento de más del doble, en el ganado vacuno y de cerda, que es el más importante y el que rinde mayor cantidad de carne y grasa para la alimentación humana.

Esta transformación de la ganadería regional

se ha operado por el propio esfuerzo de los labradores y teniendo que vencer la carestía de los plenos concentrados, de los abonos químicos, que además llegaron a faltar durante los últimos años de la guerra europea, y con los grandes precios que alcanzaron la maquinaria agrícola, las herramientas de trabajo y los artículos de primera necesidad, que nunca estuvieron en la misma proporción de la subida de los pro-

ductos pecuarios, porque las Juntas de Subsistencias les aplicaron la tasa despiadadamente.

* * *

Con medidas de gobierno protectoras, nuestra ganadería de abasto puede duplicar su número de cabezas y su producción de kilos de carne, en un período relativamente corto, y a conseguirlo debe tender la gestión del Consejo provincial de Fomento de La Coruña y los restantes de la región.

La partida 1.216 de Arancel, señala para la carne fresca que se importe a España, por la segunda columna del citado Arancel 35 pesetas los 100 kilos, de gravamen, o sea 35 céntimos en kilo.

La partida 1.217, fija para la carne congelada 30 pesetas los 100 kilos, o sea 30 céntimos en kilo.

Ambas partidas deben ser consideradas como muy bajas, pues las carnes de producción nacional satisfacen al erario público por contribuciones, arbitrios y gabelas, una cantidad mayor que la señalada como derechos de entrada para las carnes extranjeras.

Para que la ganadería nacional se encuentre protegida, debe gestionarse que dichas partidas del Arancel sean elevadas por lo menos al doble de la cifra con que figuran.

* * *

El desarrollo de nuestra ganadería, requiere tanto como un Arancel protector, contra las importaciones, el suministro de piensos concentrados sin impuesto alguno.

Entre los piensos concentrados de mayor consumo en Galicia, figura en primer término el maíz, y en la partida 1.255 del Arancel se señala el gravamen de una peseta los cien kilos, para este cereal.

Con igual impuesto figuran en las partidas siguientes, los bagazos, tortas, pastas oleaginosas y pulpas para el ganado.

Parece que dicho gravamen apenas tiene valor, pero si se considera que para hacer evolucionar la ganadería gallega, deben importarse por nuestros puertos 300.000 toneladas de maíz, tortas oleaginosas y pulpas, se verá que este gravamen importa TRES MILLONES de pesetas, que tendrá que satisfacer el labrador gallego, con perjuicio para la producción ganadera.

La zona de la Montaña gallega, además del maíz, emplea para pienso del ganado el centeno; y en la partida del Arancel número 1.253 aparece el centeno, en la columna segunda, gravado con cuatro pesetas los cien kilos.

* * *

Si el Consejo provincial de Fomento de La Coruña, estima digno de apoyo lo anteriormente expuesto, debe dirigirse a los demás Consejos de las provincias gallegas, a los representantes en Cortes y al Gobierno, para que todos gestionen, que en un Arancel considerado protector para la ganadería, sean modificadas las partidas mencionadas, haciendo figurar las carnes frescas

por la segunda columna, con un gravamen por lo menos de 70 pesetas; y las carnes congeladas con 60 pesetas los cien kilos.

Y en cambio, que el gravamen para el maíz, el centeno, las tortas y demás piensos concentrados, sea rebajado a cinco céntimos los cien kilos, para los efectos de la fiscalización de Aduanas. Dicha medida a ninguna región de España perjudica, por ser Galicia la más productora de maíz y de centeno, pero sus cosechas por grandes que sean, no alcanzan nunca a cubrir las necesidades de ocho meses de su economía rural, por lo que se ve precisada a hacer grandes importaciones de dichos granos.

El Comisario Regio,

JOSÉ ASÚNSULO OBANZA

La Coruña, 30 de diciembre de 1921.

A CARIDA

*Salve, raudal cristalino,
qu'as nosas culpas lavache
cando d'o peito brotache
d' Aquil que morréu por nos;
labareda inestinguibre
de resprandor soberano,
que n-o curazón cristiano
alcend'o sopro de Dios.*

*Salve, cravel alcendido,
tror qu, antre espiñas naciche,
cando o teu cállez abriche
n-o tronco santo d'a cruz;
tror que con sangre regada
tuche d'un Dios verdadeiro.
Salve, divino luceiro,
qu' enches o mundo de luz.*

FILOMENA DATO MURUAIS.

En ningún Sindicato debe faltar la Caja Rural.

El Sindicato que no tiene Caja Rural, no puede tener vida próspera.

El Sindicato que no tiene Caja Rural, no podrá realizar la mayor parte de sus fines: no podrá fomentar el ahorro; no podrá combatir los vicios y moralizar a sus socios con la práctica de una sana economía y estimulando su laboriosidad; no podrá nunca contribuir a que aumente el número de propietarios y que desaparezca la usura, en formas distintas, sí, pero existente en todas partes.

Por eso es necesario que todos los Sindicatos piensen en hacer funcionar su Caja Rural.

NOTICIAS VARIAS

El *Boletín Eclesiástico* publica una sentida Circular de nuestro Excmo. Sr. Obispo, ordenando una colecta para los niños de la Europa Central, donde miles de ellos gimen en la más espantosa miseria.

En todas las parroquias, en uno o más días señalados de antemano, se harán colectas en la forma que los respectivos Párrocos juzguen más conveniente; y donde las circunstancias lo aconsejen, se organizarán postulaciones públicas en que tomarán parte principalísima los niños y niñas de los Catecismos, como se está ejecutando en otras diócesis.

En la mañana del día 6 de este mes falleció en su casa de la Tilleira, en Budián del Valle de Oro, D. Manuel López Novo, confortado con los Santos Sacramentos y auxilios espirituales de la Santa Madre Iglesia.

A su afligida familia, señaladamente a su hijo D. José Manuel López González, ecónomo de Cillero de Mariños, damos nuestro sentido pésame, pidiendo al Señor por el eterno descanso del finado.

—También falleció en Barcelona el soldado del Regimiento de Dragones de Montesa Tomás Gruñeiro, hijo de nuestro amigo D. Manuel Gruñeiro, socio del Sindicato Agrícola Católico de Curros.

Remitida por el capitán de su compañía, hemos recibido la cinta de la corona, que durante la función fúnebre estuvo sobre el túmulo, con expresiva dedicatoria de sus compañeros, la cual entregamos a su desconsolada familia.

Dentro de poco recibiremos también la ropa de paisano y 60'60 pesetas, que el malogrado Tomás había entregado a su capitán.

Descanse en la paz del Señor el amigo Tomás, y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Igualmente dejó de existir, de traidora enfermedad, en el Hospital de Arcifa (Africa), el soldado de cuota Manuel Muño Fernández, hijo del estimado vecino de Valiñadares D. Ramón Muño.

La función fúnebre que por su eterno descanso se celebró en la parroquial de Santiago de esta ciudad el pasado viernes, día 15, estuvo muy concurrida.

Que en paz descansen y reciban sus desconsolados padres nuestro sentido pésame.

Créese que en breve principiarán los ejercicios de oposición para la canongía vacante en esta Catedral. Se muestran opositores a ella los Sres. D. José María Agrelo Rego, D. Enrique López Galuà y D. José Souto Vizoso.

El día 4 del corriente, a las cuatro de la mañana, dió a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la distinguida Sra. D.^a Aurora Martínez Fandiño, esposa de nuestro querido amigo D. José María Rego González, de la Casa de Banca y Comercio, *Hijos de José M.^a González*, y Depositario del *Centro de Acción Social*.

Al día siguiente, a las cinco de la tarde, fué bautizado el recién nacido, a quien se le puso el nombre de Hermes, habiendo sido padrinos la Srta. Joaquina Martínez, y don Ramón Rego González, tios del niño.

A la ceremonia, efectuada en la Parroquial de Santiago, asistieron varias personas de la familia, a la cual nosotros damos efectiva enhorabuena.

Fueron hechos los siguientes nombramientos:

Capellán Coadjutor de Santiago de Vivero, D. Pascual Villarino, y Capellán Coadjutor de Otero y Pacios, don Julián Vidal Pardo.

Se ruega a la persona que haya encontrado un tomo de Breviario *Pars Aestiva*, que se perdió desde Mondoñedo a Ferreira del Valle de Oro, y que probablemente tiene el nombre de Cándido Sierra Rolle, lo entregue en la Administración de esta Revista.

Por falta de número no se celebró el día 8 la junta general del Sindicato de San Rosendo de esta ciudad. Se convoca de nuevo para hoy 15, a las cuatro de la tarde. En esta segunda convocatoria la junta se celebrará con los socios que concurran.

El Sindicato Católico de Ferrovianos, de Monforte, acordó que el profesorado de las Escuelas del Sindicato sea conforme a las del Ave María, fundadas en Granada por D. Andrés Manjón.

Procedente de Larache, hállase entre nosotros el soldado de cuota Justo Gómez Real, hijo de nuestro convecino D. Justo Gómez Folgueira.

Que sea bienvenido al lado de su familia.

HOMENAJE A LA VEJEZ

Esta institución que tantas simpatías va despertando, que tanto contribuye a suavizar las angustias de una vejez desvalida, arraiga, gracias a Dios, entre nosotros.

Hoy continuamos la lista de donativos. Pronto esperamos ver pensionados lo menos dos ancianos más.

Ayúdenos las almas caritativas.

	Pesetas
Suma anterior.	1514'75
D. Manuel Ramos López.	5
D. Atilano Basanta.	5
D. Manuel Ledo Bermúdez.	5
D. Eulogio Cerdeiras.	100
D. Francisco de Ben Colmenares.	5
D. Ramón Martínez de Insua.	5
D. José M. ^a Maseda.	10
D. Eugenio López Yañez.	5
Sra. Viuda de Posada.	15
D. ^a Vicenta Palacios.	2
D. ^a Carmen Redondo.	2
D. ^a Dolores Cebvas.	2
D. Ramón Cabanela.	0'50
Un donante.	125
Otro donante.	10
D. José M. López Berdeal.	5
D. Angel Berea.	5
D. José Díaz Lobera.	5

Suma y sigue. 1624'25



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ETERNO DESCANSO DEL SEÑOR

Don Andrés de las Heras Zancudo

Jefe de esta Administración de Correos

fallecido el 20 de enero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, D.^a Fidelia Taladríd Díaz; hijos, madre, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan a V. se digne encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a alguna de las misas que se celebrarán en la parroquial de Santiago, el día 20 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, por cuyo piadoso obsequio le vivirán agradecidos.

Mondoñedo, 14 de enero de 1922.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO IV

MONDOÑEDO, 15 DE ENERO DE 1922

NÚM. 59

A LOS SINDICATOS DE NUESTRA FEDERACION

La venta directa del ganado

Ya principió a salir ganado

Al fin empezaron a salir expediciones de ganado vacuno para ser vendido en las plazas consumidoras de carne, que hoy principalmente son Barcelona y Madrid.

Todo era miedo. Parte la timidez natural propia de nuestros labradores; parte las campañas hechas para hacerles concebir más miedo todavía, sembrando mentiras y suscitando dudas y recelos en ellos.

Bastó que unos cuantos labradores se decidiesen, para que el miedo se acabase y el ganado reunido en los Sindicatos saliese en expediciones perfectamente organizadas para las plazas de destino.

Esto es una prueba de lo que vale la unión de todos.

Cuanto más estrecha sea esta unión, mayor será la fuerza que representará y mayores los beneficios que el país obtendrá.

Los de San Martín

Al Sindicato Agrícola Católico de San Martín de Mondoñedo cabe la honra, y así hay que publicarlo a los cuatro vientos, de ser el primero que se lanzó a la empresa.

Después de ponerse de acuerdo un puñado de socios de aquel Sindicato, dueños de bueyes de ceba, sobre la realización del proyecto de no venderlos a los tratantes, sino realizar la venta colectivamente y directamente en la plaza consumidora; después de hacer la Federación los preparativos necesarios para poder poner en marcha la expedición, el día señalado, que fué el 1.º de enero de 1922, *nueve labradores, nueve ganaderos* (pues ellos son los que crían el ganado) de San Martín de Mondoñedo, emprenden juntos el camino a media mañana, y a las 4 y media de la tarde entran juntos y solemnemente en Mondoñedo, conduciendo cada uno su pareja de hermosos bueyes cebados.

Aquello ha sido un espectáculo, en el momento en que el Campo de los Remedios estaba más concurrido y animado.

Pero aquello ha sido el paso más beneficioso para todos los Sindicatos que componen esta Federación. Los beneficios de la venta directa del ganado, para Galicia, son incalculables, y el estorbo principal para llevarla a cabo siempre

ha sido el miedo de los labradores a enviar el ganado por medio de sus Sindicatos y de sus Federaciones, a los mataderos a que se destina.

Los de San Martín rompieron gallarda y valientemente el miedo y dieron el ejemplo a los socios de todos los Sindicatos que quieran imitarlos en bien de sus propios intereses.

El día 2 de enero, en la báscula montada por la Federación aquí en Mondoñedo, se pesaron 18 bueyes gordos. Se marcaron y numeraron, y se formó la relación detallada de cada uno, entregando a cada socio los tickets o cartones impresos con el número con que va marcado cada uno de sus bueyes y los kilos que en vivo pesa.

A las 11 de la mañana, el ganado paría camino de Lugo conducido por un práctico que la Federación Católico Agraria de Lugo nos proporcionó y por dos socios del mismo Sindicato de San Martín de Mondoñedo, de los cuales uno regresó de Lugo y el otro, continuará con el ganado hasta el término de la expedición.

El jueves 5, junto con los reunidos por la Federación de Lugo, arrancaba de aquella estación el tren que conducía la primera remesa de ganado organizada por la Federación de Mondoñedo.

Los *ganaderos* de San Martín de Mondoñedo han sido los valientes que primero se lanzaron a la empresa.

Los del Valle de Oro

Aun no habíamos terminado de despachar la expedición de bueyes de San Martín, cuando los Sindicatos del Valle de Oro nos avisan de que disponían de 50 cabezas de ganado, bueyes, vacas y terneros.

Instalada una de las básculas compradas por la Federación en Adelán, como sitio más indicado para la concentración, buscamos práctico para la nueva expedición, y el día de Reyes nuestro Administrador general D. Antonio Salaverri de la Torre, acompañado del Secretario del Sindicato Agrícola Católico de Castro don José María Freire González, previo aviso circular a los Sindicatos de la comarca, se dedicaron a pesar, marcar y formar las pjaras en que habían de ser conducidas todas las reses que se presentaron.

¡Cuál no sería su sorpresa, cuando, teniendo aviso sólo de 50 cabezas, se encontraron con más de 80!

Todavía se les agregaron algunas más en el camino procedentes del Sindicato de Oirán, cuyo peso se efectuó al día siguiente en Mondoñedo.

En Mondoñedo pernoctaron el día 6, 20 bueyes, 37 vacas y 27 terneros. El día 7 a las once de la mañana doblaban el alto de Folgueirarrasa 83 cabezas, en grupos por clases.

Resultado de la primera expedición

A la hora en que escribimos, no tenemos todos

los datos para la liquidación definitiva. Podemos adelantar que la expedición de bueyes de San Martín llegó felizmente a Madrid, donde se sacrificaron y se vendieron al precio que tenía la carne en la plaza, que era a 131 reales la arroba, o sea aproximadamente 2'85 céntimos el k'lo en canal.

En el adjunto estado puede verse el rendimiento en peso de los bueyes del Sindicato de San Martín; rendimiento que fué excelente, pues en conjunto excedió notablemente del 50 por cien. Este rendimiento acredita las condiciones inmejorables en que el ganado fué conducido.

Nombre y apellidos del socio	Número de la res	Peso en vivo en Mondoñedo	Peso en canal en Madrid	Rendimiento
Manuel Valmayor	1	490	254'90	52'02 ol°
El mismo	2	514	254'60	49'53 ol°
Antonio López	3	544	284'50	52'29 ol°
El mismo	4	590	319'00	54'06 ol°
Ramón Pérez Villamil	5	536	285'20	53'20 ol°
El mismo	6	586	311'00	53'07 ol°
José Ramudo	7	458	226'70	51'75 ol°
El mismo	8	405	200'90	49'60 ol°
Andrés Sánchez	9	453	237'40	52'41 ol°
El mismo	10	436	223'90	51'35 ol°
Manuel Paredes	11	367	185'80	50'62 ol°
El mismo	12	372	180'90	48'62 ol°
Generosa Valmayor	13	479	241'10	50'33 ol°
La misma	14	534	275'60	51'61 ol°
José Sánchez López	15	476	236'50	49'68 ol°
El mismo	16	457	242'50	53'06 ol°
Vicente Rodríguez Couto	17	479	239'50	50'00 ol°
El mismo	18	478	228'00	47'67 ol°

INSTRUCCIONES A NUESTROS SINDICATOS

Fijaos bien, labradores; no os engaños

Ventajas de la venta directa del ganado

La primera ventaja es hacerse los labradores independientes de los intermediarios o tratantes.

Esta independencia hará que *os xateiros* no puedan obligarles a vender por el precio que a ellos les conviene. No les mortificarán diciendo: *non queres vender por tanto, xa venderás por menos*, u otras cosas por el estilo.

Esta independencia hará que el lucro que se llevan los tratantes quede en una forma o en otra en manos de los mismos labradores.

Esta independencia hará, que no se paralice el mercado de ganado, con perjuicio grandísimo para los labradores que *crían* y para los consumidores que necesitan la carne; porque, establecida la venta directa, cuando los labradores o verdaderos *ganaderos* tengan ganado, ellos por su mano y por su pie lo sacarán de casa, lo pondrán en camino, lo colocarán en el tren y lo

llevarán a la plaza consumidora, a las puertas del matadero donde tendrá que ser sacrificado.

Esto es lo más hermoso y la ventaja más grande de la venta directa.

Fijaos bien los labradores

Lo que acabamos de deciros es la ventaja más grande de la venta directa del ganado.

Es necesario que penséis y meditéis bien este punto.

El ganado es un capital, y para vosotros es el capital principal: es el capital que sostiene la vida del labrador y le suministra recursos para todo y le saca de todos los apuros.

Este capital, como todos los capitales es necesario moverlo, que ande, que circule mucho. Ya dice el refrán: *o probe e o muño andando ganan*. Capital que no se mueve, siempre es capital que no gana, que tiende a agotarse y acaba por consumirse.

Pero el ganado, cuando no *anda*, cuando no

se negocia o se paraliza su venta, es un capital que no produce desde luego, y que por contra consume enormemente. No produce, porque no se saca de él el dinero que vale; y consume, porque hay que alimentarlo, y con lo que valen y cuestan los forrajes y piensos, un día solo de paralización de venta de ganado para toda Galicia, representaría una pérdida equivalente a una enorme cantidad de pesetas.

DEFENDIENDO LA GANADERIA GALLEGA

El día 11 se celebró una Asamblea magna en la Coruña en representación de los labradores y ganaderos gallegos para pedir *la desgravación total para el maíz; la rebaja de derechos para el centeno y que se aumenten los de las carnes frescas o congeladas importadas de fuera.*

Estuvieron representados o se adhirieron a la Asamblea los Consejos de Fomento, las Cámaras Agrícolas, las Federaciones de Sindicatos Agrícolas, otras varias entidades y la prensa de la Coruña, para defender los intereses de Galicia.

Hablaron los Sres. Rof Codina, H. Robredo, Casás, Longueira, Pardo Rodríguez, Blanco, Golpe, Vázquez Gundín y Hernansáez.

A continuación se redactaron telegramas, para el Presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Fomento, Marina y Trabajo, concebidos en los términos siguientes:

«Reunidos Asamblea magna Consejos provinciales Fomento de las cuatro provincias gallegas. Representaciones de las Federaciones y Sindicatos Agrícolas región, Cámaras Agrícolas oficiales, Junta Ganaderos, entidades económicas, prensa y personalidades interesadas desenvolvimiento agrícola de Galicia, por unanimidad acuerdan interesar de V. E., por ser indispensable para el desarrollo de la ganadería y necesario a la economía rural, se otorgue al maíz la libertad absoluta de derechos arancelarios a su importación en España, cuando proceda de nación convenida. Igualmente interesa la reducción cuando menos a la mitad del derecho que en el proyecto arancelario se fija al centeno. Interésase además se eleven derechos que figuran indicados en el proyecto para la importación de carnes frescas y congeladas.—Por la Asamblea, el Comisario Regio de Fomento de la Coruña, José Asísulo Obanza».

DE NUESTROS SINDICATOS

Cuentas y balances

El hacer las cuentas y el balance de fin de año es una cosa que no deben ni pueden omitir los Sindicatos.

Es de todo punto necesario que se sepa todos los años en que situación se encuentra toda asociación. Y esto, no es posible en otra forma que haciendo sus cuentas.

Que las cuentas se hagan de un modo o de

otro, importa poco, con tal que se ajusten a la realidad.

Que se vean los fondos que antes había.

Que se expresen los ingresos por cuotas de socios, por mercancías que se les suministraron, por abonos o maquinaria agrícola, o por cualquiera otro concepto semejante.

Que se vean los gastos que se han tenido que abonar.

Que se complete todo esto con lo que el Sindicato debe, y con lo que a él tal vez le deben los socios o alguna otra entidad.

Puesto todo esto en regla, se verá forzosamente si el Sindicato cuenta con fondos o tiene déficit, si debe o le deben.

Y así se puede evitar ir a la ruina y al descrédito.

De muchos Sindicatos sabemos que procuran hacer las cosas como Dios manda. Insistimos para que todos pongan celo en hacerlo así.

Es imposible que los Sindicatos tengan vida si los que están al frente de ellos para gobernarlos, no ponen empeño en sacarlos adelante y no hacen que todo el mundo vea con claridad su buena marcha.

Así es cómo las buenas directivas ganan la confianza de sus consocios. Así es cómo se estrechan los lazos de unión entre todos. Así es cómo crece el amor a las buenas obras y cómo éstas son realmente para el pueblo beneficiosas.

Véanse muestras de buen cumplimiento en lo que de varios Sindicatos vamos publicando.

Del Sindicato de Cubelas

Año de 1921.—Compras en común

Enero 4, 3.400 kilos de superfosfato de 18/20, a 34'60 los 100 kilos, 1.176'40 pesetas; enero 8, 141 kilos de unto viejo, a 4'30 el kilo, 606'30; marzo 22, 1.500 kilos de superfosfato 18/20, a 34'60 los 100 kilos, 519'00; abril 6, 191 kilos de aceite viejo, a 2'01 el kilo, 383'91; julio 27, 4.600 kilos de superfosfato 18/20, a 24'05 los 100 kilos, 1.106'30; julio 29, 163 kilos de aceite superior, a 1'95 el kilo, 317'85; julio 29, 100 kilos de bacalao Islandia superior 1.^a, a 2'66 el kilo, 266'00; agosto 25, 1.800 kilos de superfosfato 18/20, a 24'05 los 100 kilos, 432'90; agosto, 4 cajas de jabón y 2 de velas, 425'00; agosto, 90 kilos de pimienta clase superior, 410'00. Importaron las compras, 5.643'66 pesetas.

Caja Rural.—Préstamos

Préstamos efectuados durante el año, 900'00 pesetas.

Estado de la Caja

Existencia anterior, 88'70 pesetas; tanto por 100 reglamentario sobre mercancías y préstamos, 63'90; cuotas anuales y de entrada a los nuevos socios, 55'00. Tiene de fondo el Sindicato, 207'60.

Fiesta del Patrono

Fiesta que se proponen celebrar los Socios del Sindicato agrícola Católico de Cubelas en honor de Su Santo Patrono San Vicente, el día 22 de este mes de enero.

Día 21, a las doce de la mañana, el repique general de campanas y el disparo de una docena de bombas, anunciarán la fiesta.

El 22, a las seis de la mañana, dianas.

A las ocho de la mañana, misa parroquial, que celebrará el Sr. Cura ecónomo, en la que repartirá la comunión a todos los fieles que voluntariamente quieran acercarse a la Sagrada Mesa.

A las once de la mañana, reunión de Socios en el domicilio social, y de este punto partirán con la bandera y banda de música para la iglesia a la misa solemne que celebrará el Sr. Capellán, y ocupará la sagrada cátedra D. Ricardo María Amor, Cura párroco de Sta. María del Campo de Ribadeo; terminada la misa, habrá procesión como de costumbre.

A las cuatro de la tarde festival y paseo como de costumbre.

Del de Sante

Cuentas de 1921

Extracto de las cuentas definitivamente aprobadas en junta general el 1.º de enero de 1922.

Importe de compras hechas de abonos, sal, y otros artículos hasta la fecha y desde que se fundó el Sindicato, 13.581'15 pesetas.

Pagado por las mismas, 13.385'03.

Existencia en Caja, 196'12.

Debe, 13.581'15.

Haber, 13.385'03.

Efectivo, 196'12.

Igual, 13.581'15=13.581'15.

Sante, enero 1.º de 1922.

Junta Directiva

Sr. Presidente de la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos de Mondoñedo.

Muy Sr. nuestro: En junta general celebrada el 25 del pasado, este Sindicato nombró la Junta Directiva y el Consejo de Vigilancia, en los señores siguientes:

Junta Directiva

Consiliario, D. Faustino García González, Párroco, reeligido; Presidente, D. Manuel Monasterio Rodil, reeligido; Vice, D. Antonio Díaz Lobán, elegido; Secretario, D. José Martínez Monasterio, elegido; Vice, D. Jesús González Ribas, reeligido; Tesorero, D. Juan Mundiña Poylla, elegido; Vice, D. Antonio Fernández Fernández, reeligido; Vocales, D. Venancio Llenderros Corveiras, elegido; y D. Eusebio Acebo Sordo.

Consejo de Vigilancia

Presidente, D. Francisco Díaz Sordo; Vice D. Clemente López Raño; Vocales D. Ramón Coto Barrera y D. Ramón García Freije.

Después de examinar las cuentas de los libros que lleva la Sociedad, éstas fueron aprobadas, y el 1.º de enero del corriente tomó posesión la nueva junta.

Lo que le participamos para su conocimiento, quedando como siempre su afmos. ss. q. b. s. m.

El Presidente, *Manuel Monasterio*.

Del de Santa María de Bacoy

Reunidos los individuos de este Sindicato para la renovación de cargos y admisión de nuevos socios, a principio del corriente mes de enero,

quedó constituida la Junta directiva en la forma en que ya lo estaba, con solo las variantes de dos vocales. El nuevo procedimiento de básculas y envío directo o sin intermediarios del ganado al matadero, ha causado muy buena impresión en los vecinos de esta parroquia, y si bien es cierto que la *acción social católica* tiende además a otros fines más elevados que los de las ventajas materiales, también lo es que éstas, al extender su savia benéfica por nuestras hermosas campiñas, serán un medio poderoso para que los labradores agradecidos por tales ventajas, aspiremos a tan elevados fines, o sea a una concepción más pura y religiosa de la vida social, que descuelle sobre tanto estandarte y bandera de partidos y escuelas modernistas. Yo desde luego soy el primero en reconocer que el programa de la *acción social católica*, al ser desarrollado con «verdadero celo apostólico», es el único capaz de la regeneración moral y material de la actual sociedad.

El Presidente, *Juan Teijeiro*.

Del de San Simón de la Cuesta

Velando por la cultura de sus socios, que es uno de los fines principales de los Sindicatos, el de San Simón reunió el 1.º de enero a los labradores que lo componen.

En la reunión hizo uso de la palabra el distinguido hijo de aquella parroquia, Maestro Nacional, con destino en Ortigueira, D. José Pérez Yáñez, después de ser presentado en el acto por el Presidente del Sindicato D. José Cuba Restrebadá.

Fué notable la conferencia del Sr. Pérez Yáñez. Explicó el origen de la agricultura y la poca consideración en que se ha tenido al labrador.

Trató de la necesidad de la asociación, haciendo notar que los labradores que no se unen con sus compañeros, suelen aspirar a caciques.

Recordó la historia de la parroquia de San Simón; explicó la riqueza de su suelo, la abundancia de aguas, hiervas, tojo y otros productos naturales que hace falta saber utilizar y mejorar.

Expuso con gran conocimiento del asunto el de la cría, venta colectiva del ganado y desarrollo de las industrias derivadas de la ganadería, como son los famosos quesos de San Simón.

Asimismo habló luminosamente sobre la necesidad de la enseñanza, por la cual están demostrando tanto interés los que tienen que ir a ganar el pan en la emigración.

Y después de explicar las ventajas del seguro de ganados, la importancia de un matadero industrial para la ganadería gallega y cómo los poderes públicos deben influir en favor de la aldea, dotándola de caminos y medios de transporte para el buen servicio de sus habitantes, acabó ensalzando al Sindicato, institución que representa el valor moral y material del hombre, que sin ella en las actuales circunstancias no puede vivir.

Un aplauso muy sincero para el Sr. Pérez Yáñez y para el Sindicato de San Simón de la Cuesta.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonó su suscripción hasta 1.º de noviembre de 1922.

D. M. P. L. de Lugo.

Abonaron su suscripción hasta 1.º de agosto de 1921.

S. A. C. de Villaformán.

S. A. C. de Sante.

S. A. C. de S. Juan de Rececende.

Abonó su suscripción hasta 31 de diciembre de 1924.

D. C. V. S. de Pígara.

Abonó su suscripción hasta 1.º de marzo de 1922.

D. M. A. de Foz.

Abonó su suscripción hasta 1.º de febrero de 1922.

D. J. A. de Ferreira (Valle de Oro).

Abonó su suscripción hasta 1.º de Agosto de 1922.

S. A. C. de Juan de Rececende.

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.—LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial
en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones

Precio 0'75 pesetas.—En esta Administración.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 6'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

Automóviles FIAT Julio Desronces STOCK

Bandajes macizos.

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4.—LUGO

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

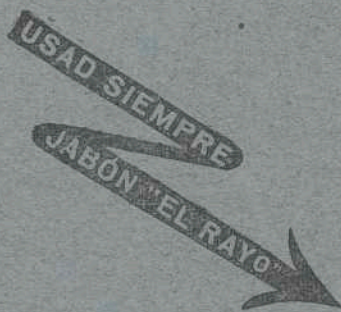
Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosín de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balaustradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO
JOSE R. REGO VILLAAMIL
MONDOÑEDO-(LUGO).



Fábrica de
JABONES
Y LEJIAS

El Rayo

de PUELLAS y
NOVEGIL
(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

Manuel Fernández Taboada ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y noja de precios
que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

Gran fábrica de jabón

DE
DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

Lugo-Villalba.—Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindi-
catos Agrícolas, para el suministro de ja-
bones a sus socios, concediendo buenas
facilidades para el pago.

Fábrica de chocolates ELABORADOS A BRAZO de GONZÁLEZ Y SEIJAS

SUCESORES DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDOÑEDO